





# UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

laipapopa@gmail.com 2536-6200 Ext.: 126

Ref. OAIP030-2023

La infrascrita Oficial de Información de la Alcaldía Municipal de Apopa hace saber al sr. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, en su calidad de solicitante de información, la resolución a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de octubre del dos mil veintitrés.

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ALCALDIA DE APOPA. **VISTA** la solicitud de información con fecha dos de octubre del dos mil veintitrés, al sr. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, quien en parte medular de la solicitud pidió la siguiente información:

• El directorio de todas las empresas ubicadas en la ciudad de Apopa, donde obtenga nombre de empresas, contacto, dirección, teléfono y email.

Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos por el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y los Artículos 50, 54 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y **CONSIDERANDO**:

- Que el Art. 18 de la Constitución de la República de el salvador reconoce el derecho de toda persona a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que resuelvan, y a que se haga saber lo resuelto.
- II. Que el Art. 2 de la ley de acceso a la información pública referente al derecho de acceso a la información pública toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y, además Entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna.
- III. Habiéndose realizado las gestiones internas con la Sección de Catastro y Registro Tributario quien rindió informe a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

#### Unidad de acceso a la información pública.

02/10/2023

Recibió solicitud y remitió requerimiento para la sección de Catastro y Registro Tributario

#### Sección de Catastro y Registro Tributario.

06/10/2023

Le saludos cordiales.

El motivo de la presente es para entregar información solicitada.

De directorio de todas las Empresas ubicadas en la ciudad de Apopa, donde obtenga nombres, contacto, dirección, teléfono y email.









# UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

laipapopa@gmail.com 2536-6200 Ext.: 126

La información se entregó vía correo electrónico. Sin más por el particular me despido. Gracias.

### Unidad de acceso a la información pública.

09 /10/2023

Este día 09 de octubre de 2023, se le regreso información a la Sección de Catastro y Registro Tributario, para que cambiaran a versión pública el documento, además venia información que no se les había solicitado.

### Sección de Catastro y Registro Tributario.

16 /10/2023

Remitieron cuadro subsanado con la información requerida con ref. OAIP030-2023.

Al correo de la UAIP.

**POR TANTO:** De conformidad a las razones y hechos expuestos, disposiciones legales antes citadas, al principio de máxima publicidad y disponibilidad, ambos estipulados en el Art. 4 de la ley de Acceso a la Información Pública **RESUELVE:** Entregar la información referente a lo solicitado, la cual se le entregara de forma electrónico como la persona lo ha solicitado en el requerimiento de información pública al Sr. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, lo referente a: "El directorio de todas las empresas ubicadas en la ciudad de Apopa, donde obtenga nombre de empresas, contacto, dirección, teléfono y email". **NOTIFIQUESE.** 

(DUI):XXXXXXXXX.

**Notificador** 

Lcda. Cesia Keren Serrano Umaña
Oficial de Inf. Pública

Recibido

Sr. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX

Usuario

